

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE "SUENA, RUEDA Y GANA".

I. ACEPTACIÓN.

Se recomienda leer detenidamente los términos y condiciones de la presente campaña antes de participar. La participación en la campaña es señal inequívoca de aceptación de los términos y condiciones de esta. El cliente participante que no esté de acuerdo con los términos y condiciones en los que se desarrollará la campaña tiene el pleno derecho de no participar en el mismo.

La promotora de esta actividad es **ROYAL FILMS S.A.S**, sociedad identificada con N.I.T. 890.105.652-3 (en adelante **ROYAL FILMS**).

II. MECANICA DE LA ACTIVIDAD.

Los clientes de **ROYAL FILMS** que cumplan con las condiciones y requisitos establecidos para participar en la presente actividad podrán participar por la oportunidad de ganar uno (01) de los siguientes premios:

1. Una (01) **PATINETA ELÉCTRICA SEGWAY E2 PLUS LI.**
2. Uno (01) de los tres (3) **PARLANTES BOSE SOUNDLINK FLEX GEN 2**, color negro, referencia **085247P51283566AE**, para un total de tres (3) unidades disponibles de este premio.

En consecuencia, la actividad promocional contempla la entrega de cuatro (4) premios en total.

En total serán cuatro (04) ganadores y serán los que mayor número de códigos registre en la página web: www.ganaconroyalfilms.com. Los códigos estarán contenidos en la factura física y/o virtual de cada compra de productos que se encuentra señalado en el acápite "**PRODUCTOS SELECCIONADOS**", previo cumplimiento de las siguientes condiciones:

1. El cliente participante debe ser el titular y realizar la compra de los productos mencionados en el acápite "**PRODUCTO SELECCIONADOS**" con Tarjeta Cliente Royal o Tarjeta Cliente Generación R.
2. El cliente participante recibirá un (01) código por cada producto adquirido, descrito en el acápite de "**PRODUCTO SELECCIONADOS**".
3. El cliente participante debe hacer el registro de los códigos adquiridos en la página web: www.ganaconroyalfilms.com.
4. Los cuatro (04) clientes participantes deben contar el mayor número de códigos registrados en la página web: www.ganaconroyalfilms.com.

III. CARACTERISTICAS DEL CLIENTE PARTICIPANTE.

- Ser persona natural, mayor de 18 años y encontrarse dentro de la República de Colombia.
- Ser titular de una Tarjeta Cliente Royal o Tarjeta Cliente Generación R y con ella se haya realizado la transacción de la adquisición de los productos mencionados en el acápite "**PRODUCTO SELECCIONADOS**".

- Aceptar y cumplir los presentes Términos y Condiciones.

IV. OBLIGACIONES DEL CLIENTE PARTICIPANTE.

- El cliente participante se hace responsable de la veracidad de la información proporcionada a **ROYAL FILMS**, con ocasión a la presente actividad.
- El cliente participante obrará de Buena Fe.
- Cumplir con lo establecido en estos Términos y Condiciones.
- Abstenerse de realizar cualquier acto fraudulento, engaño, ilícito, inducción al error que tenga como finalidad obtener un beneficio propio o para un tercero, en el marco de la actividad **"SUENA, RUEDA Y GANA"**.

V. PRODUCTOS SELECCIONADOS

PRODUCTO SELECCIONADO	CANTIDAD DE CODIGO QUE OTORGA EL PRODUCTO SELECCIONADO	CANAL DE VENTA
Un (01) combo de dulcería # 1 (P) [Una (01) Crispeta Grande, Dos (02) Gaseosas producto Postobón Grande y Dos (02) Chocolatinas Jet].	Un (1) código que se encontrará en la factura física y/o código QR.	Presencial / Virtual.
Un (01) combo de dulcería # 2 (P) [Dos (02) Gaseosas producto Postobón Medianas, Una (01) Crispeta Mediana y Dos (02) Perros Calientes].	Un (1) código que se encontrará en la factura física y/o código QR.	Presencial / Virtual.
Un (01) combo de dulcería # 3 (P) [Una (01) Crispeta Mediana, Una (01) Gaseosa producto Postobón Mediana, Una (01) Chocolate Jet].	Un (1) código que se encontrará en la factura física y/o código QR.	Presencial / Virtual.
Un (01) combo de dulcería # 4 (P) [Una (01) Gaseosa producto Postobón, Un (01) Perro Caliente y Una (01) Chocolate Jet].	Un (1) código que se encontrará en la factura física y/o código QR.	Presencial / Virtual.
Un (01) combo de dulcería # 5 (P) [Una (01) Crispeta Mediana, Dos (02) Gaseosas Productos Postobón Medianas y Un (01) Perro Caliente].	Un (1) código que se encontrará en la factura física y/o código QR.	Presencial / Virtual.
Un (01) combo de dulcería "Junior" (P) [Una (01) Crispeta Pequeña, Una (01) Gaseosa Producto Postobón Personal y Una (01) Chocolate Jet].	Un (1) código que se encontrará en la factura física y/o código QR.	Presencial / Virtual.

Un (01) combo de dulcería "Burger" (P) [Una (01) Crispeta Personal, Una (01) Hamburguesa y Una (01) Gaseosa Producto Postobón Mediana].	Un (1) código que se encontrará en la factura física y/o código QR.	Presencial.
Un (01) combo de dulcería "Mixto" (P) [Dos (02) Gaseosas Productos Postobón, Una (01) Crispeta Mediana, Un (01) Perro Caliente y Una (01) Hamburguesa].	Un (1) código que se encontrará en la factura física y/o código QR.	Presencial.
Un (01) combo de dulcería "Nacho Individual" (P) [Una (01) Gaseosa Producto Postobón y Un (01) Nacho con queso].	Un (1) código que se encontrará en la factura física y/o código QR.	Presencial.
Un (01) combo de dulcería "Nacho para dos" (P) [Dos (02) Gaseosas productos Postobón, Una (01) Crispeta Mediana y un (01) Nacho con queso].	Un (1) código que se encontrará en la factura física y/o código QR.	Presencial.

VI. CARACTERISTICAS DEL PREMIO.

- UNA (01) PATINETA ELÉCTRICA SEGWAY E2PLUS LI.
- TRES (03) PARLANTES BOSE SOUNDLINK FLEX GEN 2, color negro, referencia 085247P51283566AE.

VII. PLAZOS

Si un cliente resulta ganador de la actividad, pero no responde o no reclama el premio en el tiempo estipulado, se aplicarán las siguientes medidas:

1. TÉRMINO PARA RECLAMAR:

- Cada cliente ganador tendrá un plazo máximo de cinco (05) días hábiles desde el momento en que es contactado oficialmente para reclamar su premio.
- La notificación se hará a través del correo electrónico y/o teléfono registrado al momento de participar.

2. SI NO HAY MANIFESTACIÓN DENTRO DEL TÉRMINO:

- El cliente ganador será descalificado automáticamente.
- El premio será entregado al siguiente usuario con el mayor número de códigos registrados que cumpla con todos los requisitos establecidos en los Términos y Condiciones de la actividad.

VIII. ITEM DE DESEMPATE

- En caso de empate en la cantidad de número de códigos registrados en la página web: www.ganaconroyalfilms.com, el ganador será el participante que haya tenido el mayor monto de dinero en compras de los productos mencionados en el acápite "**PRODUCTOS SELECCIONADOS**".
- En caso de que persista el empate, se otorgará el premio a la persona que haya registrado los códigos en menor tiempo en la plataforma.

IX. MULTICINES SELECCIONADOS

La Actividad será válida en los Multicines **ROYAL FILMS** a nivel nacional.

X. VIGENCIA DE LA ACTIVIDAD

La actividad tendrá una vigencia a partir del día primero (01) de septiembre hasta el treinta (30) de septiembre de 2026.

XI. CONDICIONES Y RESTRICCIONES

- El cliente ganador solamente puede ganar y recibir una (01) sola unidad de los premios descritos en el acápite "**CARACTERISTICAS DEL PREMIO**".
- Solo serán válidos los códigos registrados que provengan estrictamente de compras de productos mencionados en el acápite "**PRODUCTOS SELECCIONADOS**", realizados con la Tarjeta Cliente Royal o Tarjeta Cliente Generación R de propiedad del Cliente Participante, garantizando transparencia en la mecánica y equidad entre participantes.
- Los códigos registrados en la página web: www.ganaconroyalfilms.com que no provengan con una compra de un producto de fidelización inscrito (Tarjeta Cliente Royal o Tarjeta Cliente Generación R) y/o no ostenten la titularidad del cliente participante, tal como consta en la inscripción de la plataforma, no se contabilizarán para la consecución del premio descrito en el acápite "**CARACTERISTICAS DEL PREMIO**".
- **ROYAL FILMS** se reserva el derecho de la libre asignación de los premios descritos en el acápite "**CARACTERISTICAS DEL PREMIO**".
- Los productos y/o servicios objeto de la actividad no son intercambiables ni transferibles.
- Aplica para compras de forma física y ventas en línea de los productos mencionados en el acápite "**PRODUCTOS SELECCIONADOS**".
- El premio de la actividad "**SUENA, RUEDA Y GANA**" se le otorgará aquel cliente participante que cumplan las condiciones y restricciones establecidas en el acápite "**MECANICA DE LA ACTIVIDAD**" de estos Términos y Condiciones.
- La actividad será válida durante la Vigencia.
- El premio obtenido en virtud de la actividad "**SUENA, RUEDA Y GANA**" no es acumulable con otras promociones, ni convenios y otros beneficios o descuentos realizados por **ROYAL FILMS** y/o terceros.
- Las disposiciones de los presentes Términos y Condiciones estarán sujetas al uso y restricciones de la Tarjetas de Fidelización de Clientes Royal Films, que se usan en el presente concurso.

- **ROYAL FILMS** se reserva el derecho de modificar los presentes términos y condiciones en cualquier momento, informando oportunamente a los clientes participantes a través de sus canales oficiales y en la página web www.cinemasroyalfilms.com
- No podrán participar en la actividad los trabajadores de **ROYAL FILMS**, ni extrabajadores de **ROYAL FILMS** que hayan dejado de tener dicha calidad, bien sea durante la vigencia de la actividad o dentro de los cuarenta (40) días calendario anteriores a la fecha de inicio de esta. Así mismo, no podrán ser ganadores de la actividad los cónyuges, compañero/compañera y/o familiares hasta el segundo grado de consanguinidad y/o afinidad de las personas aquí mencionadas.
- La entrega del premio estará a cargo de **ROYAL FILMS**, el cual, seremos los encargados de comunicarse con el cliente ganador para estipular las condiciones de entrega del premio.
- Los clientes ganadores de los premios deberán, a solicitud de **ROYAL FILMS** y libre de costo alguno para la compañía, participar en actividades promocionales con la recepción del premio de acuerdo a lo solicitado razonablemente por **ROYAL FILMS** para fines promocionales. Los clientes participantes aceptan que **ROYAL FILMS** use sus nombres, aspecto, imagen y/o voz (incluyendo fotografía, película y/o grabación de esta) en cualquier medio, por un período de tiempo ilimitado sin remuneración con propósitos publicitarios relacionados con la promoción del sorteo.
- Podrá consultar en nuestra página web: www.cinemasroyalfilms.com/habeasdata, nuestras políticas de tratamiento de datos personales.

XII. DESCALIFICACIÓN DEL CLIENTE PARTICIPANTE Y/O CLIENTE GANADOR.

- Cuando se haya suministrado a **ROYAL FILMS**, cualquier tipo de datos que no sean verídicos, inexactos, incorrectos o que induzcan al error.
- Cuando exista violación de las reglas fijadas en los presentes Términos y Condiciones.
- Cuando exista intento de violación de las reglas fijadas en los presentes Términos y Condiciones.
- Cuando se perjudique a un tercero como resultado de entregar información falsa y/o adelantar acciones fraudulentas, y/o este tercero afectado formule cualquier tipo de reclamación en contra de **ROYAL FILMS**. En este caso, **ROYAL FILMS** podrá iniciar las acciones legales correspondientes en contra del cliente participante fraudulento para obtener la reparación de los daños y perjuicios ocasionados como consecuencia de dicha reclamación.
- Cuando se realice cualquier acto fraudulento, engañoso o ilícito que tenga como objetivo obtener un beneficio propio o para un tercero, incluyendo, pero sin limitarse a la manipulación de resultados, el uso de datos falsos, la alteración de los mecanismos de participación, incumplimiento de los Términos y Condiciones.
- Cuando no se cumpla con alguno de los requisitos establecidos en los presentes Términos y Condiciones.

ROYAL FILMS, podrá proceder con la descalificación del cliente participante y/o cliente ganador sin necesidad alguna de una notificación de la decisión, toda vez que las circunstancias anteriormente descritas operan de forma inmediata debido a un incumplimiento de las disposiciones contenidas en los presentes Términos y Condiciones y/o de orden legal. **ROYAL FILMS** podrá bloquear el perfil del cliente participante y/o cliente ganador y podrá impedir la creación de otra cuenta asociada al mismo número de documento de identidad.

XIII. ENTREGA DEL PREMIO Y GARANTÍA.

En el marco de la presente actividad organizada por **ROYAL FILMS**, se informa que:

ROYAL FILMS actúa como entidad promotora y encargada de la entrega de los premios descritos en el acápite denominado "**CARACTERÍSTICAS DEL PREMIO**", sin ser fabricante, distribuidor autorizado ni proveedor técnico del producto. Por tanto, **ROYAL FILMS** no asume ninguna responsabilidad por fallas, defectos, daños, funcionamiento incorrecto o cualquier otro inconveniente técnico o físico que pueda presentar el premio entregado al cliente ganador.

ROYAL FILMS S.A.S, identificada con NIT No. 890.105.652-3, será la encargada de la entrega de los premios descritos en el acápite denominado "**CARACTERÍSTICAS DEL PREMIO**".

Cualquier reclamación relacionada con la garantía del premio deberá ser informada y gestionada a través de **ROYAL FILMS**, quien realizará las gestiones correspondientes ante el fabricante y/o distribuidor autorizado, de conformidad con los términos y condiciones de la garantía otorgada para el respectivo premio. Para tal efecto, el cliente ganador deberá comunicarse con **ROYAL FILMS** a través del correo electrónico: ganaconroyalfilms@cinemasroyalfilms.com. El término de garantía de los premios será de un (01) año, contados a partir de la fecha de entrega del mismo, siempre que la reclamación se encuentre amparada por las condiciones de garantía establecidas por el fabricante y/o distribuidor autorizado.

Al aceptar el premio, el cliente participante declara conocer y aceptar esta condición, exonerando expresamente a **ROYAL FILMS** de toda responsabilidad presente o futura por cualquier inconveniente relacionado con la entrega, el uso o estado del producto.

XIV. LEY APLICABLE.

Los presentes Términos y Condiciones de la actividad "**SUENA, RUEDA Y GANA**" se regirán e interpretarán de acuerdo con las leyes de la República de Colombia.

XV. DISPOSICIONES FINALES.

- Cada cliente participante y/o cliente ganador se obliga a mantener indemne a **ROYAL FILMS**, sus controlantes, controladas, vinculadas, directores, gerentes y empleados en caso de que la utilización de la información, archivos o demás contenidos provistos por el cliente participante y/o cliente ganador infrinja los derechos de terceros, de cualquier naturaleza.
- Esta actividad no es atribuible a la suerte o al azar, por lo tanto, no está sujeta a la autorización de ninguna autoridad competente.